



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-M75-
20200729

Página 1 de 8

Versión 08

Informe de Auditoría Ambiental M/75 – Contrato básico 18/12/2018 “Mantenimiento por Niveles de Servicio Circuito Florida Sur”



Fecha de visita: 29/07/2020

Fecha Informe V01: 10/08/2020

Lugares visitados: Campamentos provisorios,
tramo en obras.

Tipo de Auditoría: Seguimiento.

Responsable Técnico:

Ing. Luciana Paggiola

LPaggiola@csi-ing.com

Equipo Auditor:

Ing. Martín Salgueiro

MSalgueiro@csi-ing.com

1. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Se utiliza como criterios de referencia el contrato de obra del 18/12/2018, el Plan de Gestión Ambiental (PGA) de julio 2017, los Informes Trimestrales de Gestión Ambiental (ITGA) del período marzo 2019–mayo 2020 de la empresa Molinsur SA y el Manual Ambiental para Obras Viales de la Dirección Nacional de Vialidad (DNV-MTOP) de 1998.

2. INTRODUCCIÓN

La obra auditada se ubica en el departamento de Florida, jurisdicción de la Regional 11 de la DNV-MTOP. El contrato consiste en trabajos de mantenimiento sobre rutas del circuito sur del departamento de Florida. El Contratista a cargo es la empresa Molinsur S.A.

Al momento de la auditoría el avance es del 35%, las obras iniciaron en marzo 2019 y el plazo total es de 2 años.

3. LA OBRA A AUDITAR

El objeto del contrato básico se realiza en los trazados del circuito “Florida Sur”, compuesto por las Rutas 6, 7, 12, 56, 76, 77, 78 y 94.

El objeto del contrato consiste en la ejecución de obras en la infraestructura existente, la gestión del mantenimiento por estándares y niveles de servicio y la eventual ejecución de tareas de emergencia en los tramos de carretera definidos.

Las obras obligatorias se definen como Obras de Mantenimiento Mayor y Obras Complementarias. Las primeras consisten en la ejecución de tareas de mejora funcional y refuerzo estructural de parte de la calzada y banquina, así como tareas de bacheos en los mismos. Mientras que las Obras Complementarias consisten en: calzadas de servicio, sendas y refugios peatonales, mejoras en canteros centrales (pavimentación), defensas metálicas, dársenas, señalización vertical y revestimiento de cunetas.

4. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA OBRA

La obra auditada se desarrolla en un medio rural, en el sur del departamento de Florida. Las Rutas 6 y 7 son rutas de la red primaria nacional, que nacen en Montevideo y se extienden con sentido noreste hasta la frontera con Brasil. La Ruta 12 atraviesa el sur del país en sentido oeste-este recorriendo los departamentos de Colonia, Flores, Soriano, Florida, Canelones, Lavalleja y Maldonado. Por último, las rutas 56, 76, 77, 78 son rutas que se encuentran en el departamento de Florida.

En todos los casos, las rutas sirven al transporte de carga y de pasajeros. Las obras se desarrollan en un medio fundamentalmente rural con predominio de ecosistemas naturales de comunidades praterenses y agro-ecosistemas con comunidades paludosas y uliginosas. En la zona se pueden ver invernáculos, escuelas rurales y viviendas dispersas.

El área de influencia de la obra auditada es la zona sur de Florida, donde se encuentran varias localidades de tamaño dispar. Las rutas atraviesan o bordean las ciudades de Florida, San Ramón, Fray Marcos, Casupá, Reboledo, 25 de Mayo, 25 de Agosto y Cardal.

El relieve es de lomadas con sedimentos limosos y de loess de diferentes edades, representados por la Formación Fray Bentos y Libertad.



El paisaje predominante es de campos con un uso muy variable en cuanto a intensidad y rubros de explotación; convive la fruticultura, la vitivinicultura, la agricultura, las pequeñas explotaciones ganaderas, los criaderos de cerdos, la avicultura y la lechería.

Los suelos son relativamente profundos, diferenciados, fértiles, integrados a un paisaje de lomadas suaves. La presencia de suelos aluviales y la existencia de humedad en los mismos sostenida por una napa freática al alcance de las raíces, propicia un ecosistema donde prospera el monte nativo y los humedales.

Desde el punto de vista hidrológico, las obras se ubican en la cuenca del río Santa Lucía, ya sea de forma directa o a través de afluentes principales como los arroyos Chamizo, Canelón Grande, Casupá, Pintado, Sauce y otros. Desde 2015 el Río Santa Lucía ha sido ingresado dentro de las áreas protegidas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) del MVOTMA en calidad de “Área Protegida con Recursos Manejados”.

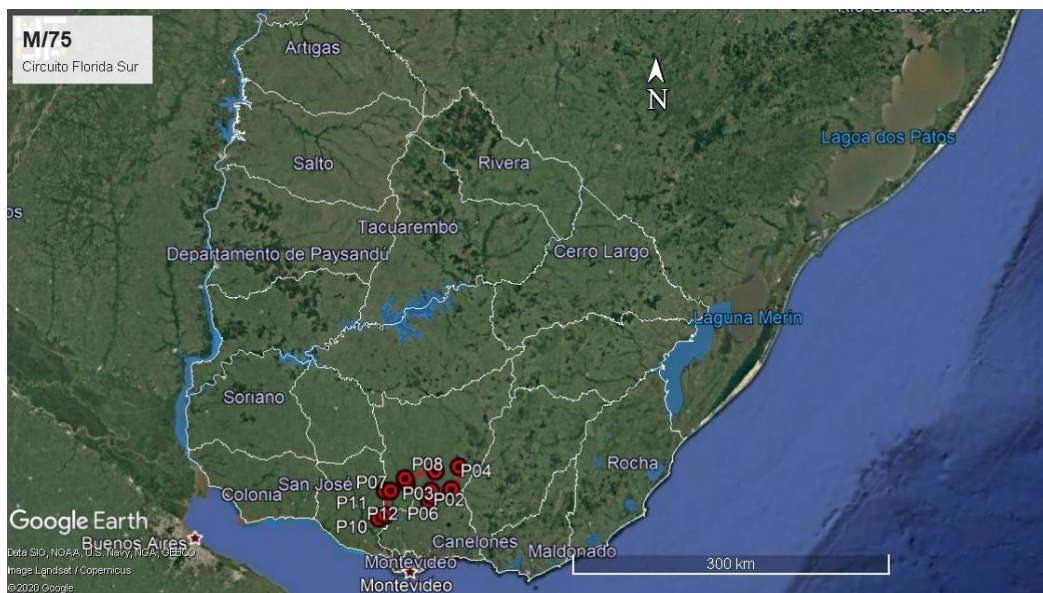


Ilustración 1 - Ubicación del contrato a nivel nacional.

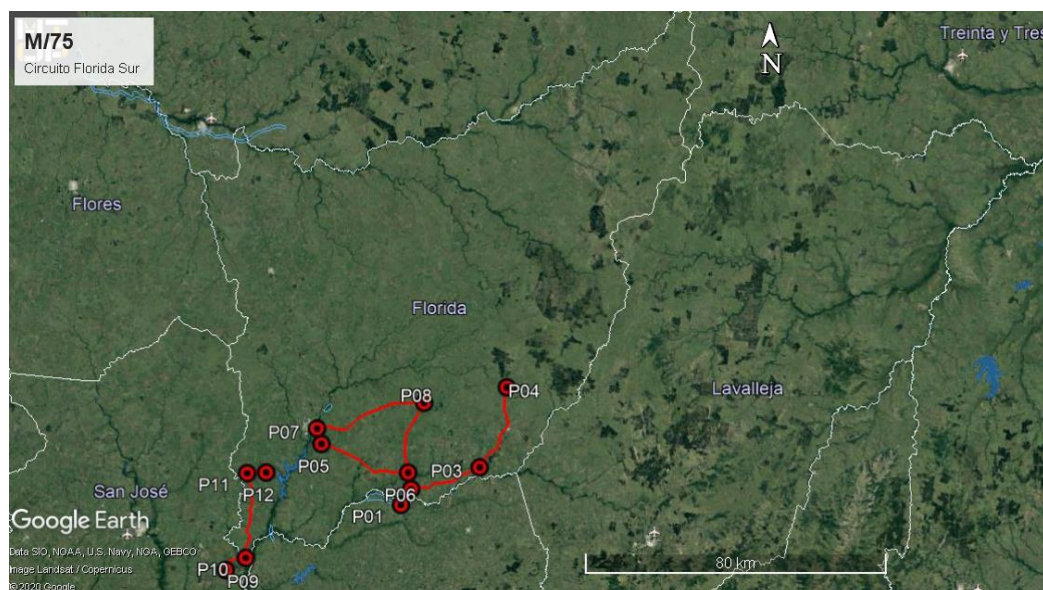


Ilustración 2 - Ubicación del contrato a nivel departamental.

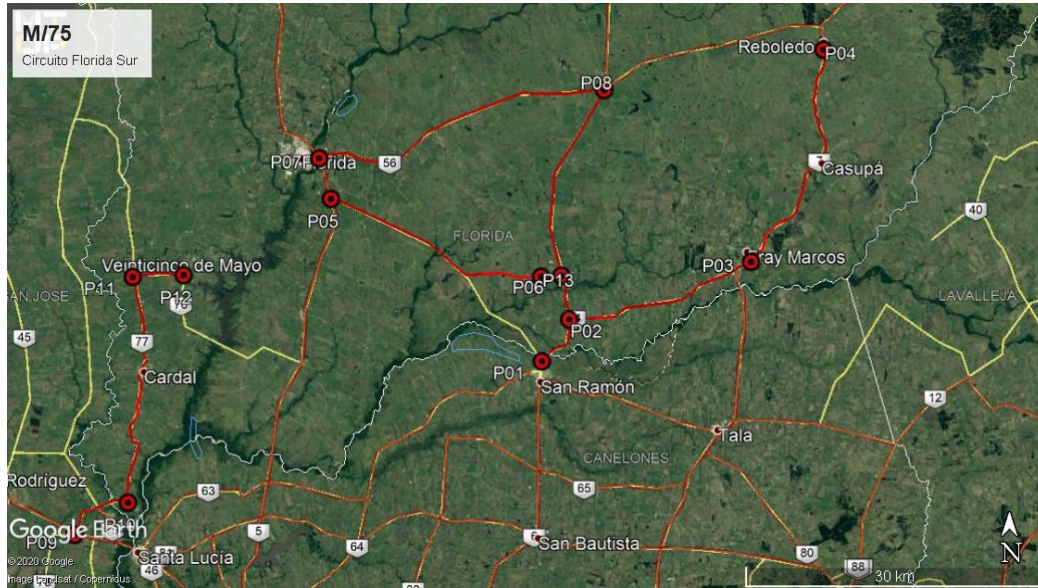


Ilustración 3 –Puntos destacados del contrato

En la siguiente tabla se presenta la localización y detalle de los puntos destacados de la obra auditada.

ID	Coordenadas UTM (X,Y)		Descripción	Fotografía
P01	596209	6206253	Inicio de obras sobre Ruta 6, progresiva 81K500, San Ramón.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3
P02	598974	6210378	Inicio de obras en Ruta 94, progresiva 86K600, Chamizo.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3
P03	617244	6215936	Inicio de obras sobre Ruta 7, progresiva 97K600, Fray Marcos.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3
P04	624723	6236976	Fin de obras sobre Ruta 7, progresiva 123K000, Reboledo.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3
P05	575270	6222610	Inicio de obras sobre Ruta 12, progresiva 0K000, intersección con Ruta 5.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3
P06	598238	6214746	Fin de obras sobre Ruta 12, progresiva 25K500, intersección con Ruta 6.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3
P07	574141	6226653	Inicio de obras en Ruta 56, progresiva 0K000, Florida.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3
P08	602724	6233156	Fin de tramo de obras en Ruta 56 progresiva 30K600 y Ruta 6 progresiva 111K000, San Gabriel.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3
P09	549225	6189436	Inicio de obras en Ruta 78, progresiva 17K100, intersección con Ruta 11	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3
P10	554623	6192596	Inicio de obras sobre Ruta 77, progresiva 0K000, 25 de Agosto.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3
P11	555346	6215048	Fin de obras sobre Ruta 77, progresiva 24K300, intersección con Ruta 76	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3
P12	560440	6215186	Fin de obras sobre Ruta 76, progresiva 5K500, 25 de Mayo.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3
P13	596216	6214668	Frente de obras, Ruta 12 progresiva 23K300	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3, Ilustración 8, Ilustración 9

Tabla 1 - Descripción de los puntos destacados

5. TAREAS REALIZADAS

El 29 de julio de 2020 se realiza la auditoría ambiental donde participó la Sra. Julia Sotelo, ayudante del DDO Ing. Jorge Mures por la DNV-MTOP y el Ing. Residente Marcos Rechak y el Sr. Ariel Pioli del Departamento de Gestión de Calidad en representación de la empresa Molinsur SA. No hubo participación de representantes del Departamento de Gestión Ambiental y Calidad de la DNV (MTOP).

Durante la auditoría ambiental se recorrieron parcialmente los tramos de obra ejecutados en la Ruta 56 y Ruta 12, y se auditó el frente de obras que al momento de la visita se encontraba en la progresiva 23K300 de la Ruta 12. Se constata que las actividades de mantenimiento que esta realizando la empresa Molinsur consisten en obras de bacheo, realizadas según la programación que define caso a caso la DNV/MTOP.

Por el tipo de obra que se está ejecutando durante el período de invierno, donde rige la veda de DNV/MTOP para cierto tipo de tareas, los trabajos de bacheo se realizan con un camión y dos operarios que se abastecen desde el obrador central de la empresa, ubicado en Ruta Interbalnearia progresiva 29K000 a (-) a un kilómetro de la ruta, en el balneario El Pinar sobre el Camino Eduardo Pérez.

De acuerdo al PGA de la empresa, en el obrador se encuentra la planta asfáltica, acopios de áridos, laboratorio de calidad de materiales, dormitorio de maquinaria y acopio de otros insumos como alcantarillas, hierros, chatarra de la obra etc. Para el pretratamiento del agua de lavado de maquinaria Molinsur construyó una rampa elevada y 4 piletas en serie para la sedimentación de sólidos, control de pH y posterior infiltración al terreno

El agua para la obra se obtiene a partir de una perforación en el obrador que fue declarada ante DINAGUA y cuenta con aprobación según consta en el Exp 2019/14000/12185 del 30/10/2019.

Se constata la evidencia probatoria de que la empresa gestiona de forma segregada los residuos tipificados como Categoría 1 según el Decreto 182/013, que almacena de forma transitoria en el obrador. Las baterías en desuso, el aceite usado y los filtros de aceite son gestionados por la empresa Afrecor SA. Los neumáticos usados son canalizados a través del plan maestro Reciclo NFU, en cumplimiento con el Decreto 358/2015.

Los materiales de cantera son abastecidos por la cantera comercial Uralcor SA, ubicada en los padrones N°6.090, 15.026, 16.855, 32.984, 39.506, 57.837, 17.978 de la 8ª SC de Canelones, que según el Exp. 2018/14000/01409 de DINAMA del 10/04/2019 cuenta con Autorización Ambiental Previa (AAP) y Autorización Ambiental de Operación (AAO) para la extracción de tosca y piedra partida por un plazo de 3 años.

En el frente de obra se aprecia a un equipo muy reducido de personal realizando tareas de bacheo, previa coordinación con la Dirección de Obra de DNV/MTOP. Al momento de la auditoría, estas tareas se estaban desarrollando sobre Ruta 12 progresiva 23K300 – P13.

En la auditoría se constata la autorización del DDO Ing. Jorge Mures de DNV/MTOP para utilizar la faja pública de la Ruta 12 progresiva 12K000 a (-) y de la Ruta 6 progresiva 91K500 a (-) con fecha 03/02/2020 y 05/10/2019 respectivamente.

6. ESTADO DE HALLAZGOS DE AUDITORÍAS ANTERIORES

No hubo auditorías anteriores.

7. HALLAZGOS

7.1 COMENTARIO GENERAL

Se trata de una obra de mantenimiento que abarca una zona importante del departamento de Florida, con varias rutas alcanzadas por las obras e intervenciones de distinta entidad.

7.1.1 Constataciones

No se constatan hechos o situaciones que supongan un alejamiento de los compromisos ambientales asumidos por la empresa.

7.2 FORTALEZAS

Se destaca la buena disposición de la empresa y de la ayudante del DDO, Sra. Julia Sotelo para atender los requerimientos de la auditoría.

7.3 NO CONFORMIDADES

No se detectan.

7.4 OBSERVACIONES

No se realizan.

7.5 OPORTUNIDADES DE MEJORA

Se sugiere robustecer el sistema de gestión documental para que la documentación ambiental presentada al Equipo Auditor tenga una revisión de fechas acorde a la obra. Se evidencian algunas contradicciones entre las fechas declaradas en los ITGA y el PGA.

Además, se sugiere que la empresa adecúe sus procedimientos y acciones ambientales al Manual Ambiental para Obras Viales aprobado por Dec. 010/2020 del 13 de enero de 2020 que será exigible para contratos que se firmen con posterioridad a esa fecha. En particular, el nuevo Manual impone condiciones para la medición de parámetros de emisiones de gases a la atmósfera, volumen a almacenar por medio de vallados perimetrales, etc.

El Manual también detalla los parámetros de los sistemas SYSO a cumplir por las empresas, por lo cual se entiende pertinente que la empresa Molinsur SA los tenga en consideración

8. LAS DECLARACIONES DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS CONTENIDOS

Se deja constancia que toda la información manejada por el Equipo Auditor durante la auditoría se mantiene bajo estricta confidencialidad.

9. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

- CVU
- Equipo auditor

10. ANEXO



Ilustración 4 – Acopio de áridos en Ruta 12 progresiva 11K900 a (-), A° Arias



Ilustración 5 – Acopio de áridos en Ruta 12 progresiva 11K900 a (-), A° Arias



Ilustración 6 – Obras de bacheo terminadas en ambas sendas de Ruta 12, progresiva 14K000



Ilustración 7 – Obras de bacheo terminadas en sendas a (+) de Ruta 12, progresiva 15K800



Ilustración 8 – P13, Frente de obras. Bacheo en ejecución, Ruta 12 progresiva 23K300.



Ilustración 9 – P13, Frente de obras. Bacheo en ejecución, Ruta 12 progresiva 23K300.